



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 DIC 2008	
Recibido: 1140	Hs.
Exp. N° 21831	F.P. UCR

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el "Primer ensayo sobre la Historia de los Veterinarios de Rosario y la Provincia de Santa Fe" del autor Ricardo Vecchio.



MONICA CECILIA PERALTA
Diputada Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

FUNDAMENTO

Sr. Presidente:

El autor del ensayo Ricardo Vecchio es nacido en la ciudad de Rosario y egresado de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Noroeste en 1973, ex docente de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNR, desde 1974 a 1986; desde 1990 a la fecha docente en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNR., ha desempeñado entre otras funciones el cargo de Vicepresidente y Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Santa Fe 2ª Circunscripción. Presidente de la Federación Veterinaria Argentina, actualmente integra la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Historia de la Veterinaria.

Ambitos hostiles y cargados de prejuicios, hasta no hace muchas décadas chocaban con las convicciones de los profesionales que lejos de una actitud escéptica y resignada lucharon por una posibilidad de transformación para el conocimiento de su trabajo por la sociedad, siendo acreedores del reconocimiento de las nuevas generaciones de veterinarios.




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Esta obra aspira ser un intento de acercar a los veterinarios y la sociedad toda, una parte, tan siquiera de la historia para que la sientan como propia. La profesión no se ha analizado, desde un punto de vista eminentemente técnico sino valorativa en cuanto a su organización y competencia, tratándole de dar sentido a los hechos sucedidos en un marco referencial que nos íntegra en el ámbito socio-económico, interpretando su evolución y contribución.

Los capítulos que vertebran el libro hablan de lo sucedido, principalmente en Rosario, pero se ha querido incorporar y complementar de acuerdo a las posibilidades del autor, darle al lector el poder acceder a información fidedigna sobre temas relacionados al ámbito del territorio provincial como el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Santa Fe y de la creación de unidades académicas relacionadas con la profesión veterinaria.

En virtud de la importancia de lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Declaración.



MONICA CECILIA PERALTA
Diputada Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.